

# Causa Vialidad: la Fiscalía de Casación sostiene que CFK sea condenada por asociación ilícita

07/05/2023



El día viernes 5 de mayo se conoció que el Fiscal de Casación, Raúl Pleé, sostuvo la apelación del Fiscal Diego Luciani que se condene a Cristina Fernández de Kirchner por el delito de asociación ilícita. En cuanto al pedido de mayor pena eso podrá hacerlo en la audiencia y todo indica que así lo hará.

De no haber avalado el Fiscal de Casación el pedido de Luciani, habría sido la debacle de la causa en su conjunto.

Estos son los preliminares, batallas que se pelean sin que sepamos si en definitiva sirven para mucho. Suponemos que Casación dejará todo como era entonces y no se volverán locos innovando en una causa tan políticamente pesada y nada menos en una que involucra a la Vicepresidenta de la República.

---

# Causa Vialidad: Día de Apelaciones en Casación

07/05/2023



En el día de hoy se produjeron novedades en la Causa Vialidad, presentando Cristina Kirchner y la fiscalía sendos pedidos de apelación a la condena de seis años de prisión para la Vicepresidenta de la Nación.

Los defensores de Cristina pidieron hoy a la Cámara Federal de Casación Penal que deje sin efecto la sentencia y que se disponga su absolución, tras argumentar que el fallo en su contra contiene “arbitrariedad fáctica y normativa” y constituye “un supuesto de enorme gravedad institucional”. En síntesis, ruegan que la absuelvan con argumentos que nadie serio podría tomar en cuenta, aunque teniendo en cuenta que es ante el Poder Judicial, puede pasar cualquier cosa.

En tanto, el fiscal Diego Luciani pidió que se le agrave la pena impuesta a la Vicepresidenta y que se la condene también por el delito de asociación ilícita, una figura que había sido descartada por el Tribunal Oral Federal 2. Argumentan para ello que: “Las gravísimas circunstancias fácticas comprobadas por el Tribunal se ajustan, sin mayores esfuerzos, a las exigencias del tipo penal de asociación ilícita”.

Suponemos que es otro agotamiento de instancias y que la cosa pasará sin penas ni gloria y sin cambios a la próxima

instancia.

---

# Maslatón como pez en el agua en el nido de derechistas de “Duro de Domar”

07/05/2023



Sabido es que Carlos Maslatón por unos pesos hace lo que sea, como volver a ser menemista y recibir sueldo de informante paraestatal en el programa adecuado para ello: “Duro de domar” (pero fácil de comprar). Allí esta vez justificó el carácter “político” de la condena a CFK por corrupción en la Causa Vialidad. ¡Vamos a las imágenes!



---

# Vigilia en apoyo a Cristina Kirchner, a la espera de los fundamentos de su condena en la causa Vialidad

07/05/2023

a en apoyo a Cristina Kirchner, a  
ra de los fundamentos de la cau  
fad



• *La proscripción AL CARAJ0* •  
*CRISTINA 2023*

*En el marco de los fundamentos de la sentencia que se darán a  
conocer el 9/3, nos reunimos en Plaza Lavalle*

*iNos vemos! [pic.twitter.com/sxCT4NUZrN](https://pic.twitter.com/sxCT4NUZrN)*

*– La C mpora CABA (@LaCampora\_CABA) [March 7, 2023](#)*

El kirchnerismo, en su eterna contradicción, un día le pide a Cristina que sea Presidenta y al otro salen a reclamar por su proscripción imaginaria y hacen una vigilia para escuchar los fundamentos del fallo de la Causa Vialidad. El tan mentado quilombo no se armó y sigue militarizando el país a ver si así nos olvidamos de la entrega y el ajuste de este Cogobierno del FMI.

La cita de los ultras es en Plaza Lavalle en el día de hoy de 21:00 a 0:00. La publicación de los fundamentos será el jueves 9 de marzo.

---

## Causa Vialidad (4° Informe)

07/05/2023



La “Causa Vialidad” entra en su etapa final y algunos ignaros graciosos suponen que verán a la Vicepresidenta de la Nación con traje a rayas o en prisión o humillada.

Lamento pincharle el globo a la ultraderecha defensora de la guillotina para el otro, que generalmente tiene como indicio incriminatorio ser pobre.

No necesitamos decir que nada tenemos que ver con esa gente y tampoco tenemos nada que ver con la Vicepresidenta de la República y sus modos y caprichos casi imperiales.

Quizás la admiración por sus proveedores de la Barrick, Monsanto, Chevron, mezclado con un poco de fundamentalismo muy peronista, la hayan permeado y no tolere ni siquiera que se

pregunte cómo su familia es multimillonaria.

La emperatriz de Tolosa sigue pensando que somos idiotas y un Poder Judicial genuflexo, no le dan señales a este Heraldo de que haya este 6 de diciembre un veredicto condenatorio.

¿En serio alguien pensó que el Poder Judicial es el lugar de la justicia?

No creo que nadie aún crea que Cristina está libre de corrupción, pero ya sabemos lo que pasa siempre: la culpa es del otro.

Sos vos el que le hace lawfare al Gobierno, vos y solamente vos. Tal el desquicio de esta gente que hoy controla la función pública.



---

# Cristina anuncia sus “últimas palabras” en la Causa Vialidad

07/05/2023





Ante la inminencia de la etapa de sentencia de la “Causa Vialidad”, la Vicepresidenta de la República, Cristina Kirchner, cual tweetstar salió por la red del pajarito a anunciar su propia audiencia judicial en la que dirá sus “últimas palabras”. Ojo, nada tan terrible tampoco, simplemente esta vez la humorada de la diva principal de la escena política argentina, es adecuada y agradable, difiriendo de su histórica falta de gracia y agresividad hacia cualquier tipo de disidencia.

La noticia que adelantó Cristina (su mejor agente de prensa), es que mañana se cerrará prácticamente el debate de la “Causa Vialidad” y gozará por bastante tiempo, quizás logren que se estire hasta las elecciones una condena, que en la paranoia de los pajes vicepresidenciales, ven como inevitable.

Hasta aquí la primera parte de una noticia que tendrá una continuidad y su cuarto informe en la Emisión #14 de El Heraldito Furioso.